

PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS RADIO LA VOZ DE LA FRONTERA – FRONTERA FM LA ÚNIK PERÍODO FISCAL 2025

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), Radio La Voz de la Frontera – Frontera FM LA ÚNIK desarrollará el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Este proceso tiene como finalidad transparentar la gestión institucional, informar a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas durante el año 2025 y fortalecer la participación ciudadana mediante la recepción de aportes, observaciones y sugerencias que contribuyan al mejoramiento continuo del medio de comunicación.

La actual administración recibió la emisora en septiembre de 2024 e inició durante el año 2025 un proceso de reestructuración institucional, técnica y operativa, orientado al fortalecimiento de la programación, modernización tecnológica y ampliación de la participación ciudadana.

2. OBJETIVO GENERAL

Planificar, ejecutar y socializar el proceso de Rendición de Cuentas de Radio La Voz de la Frontera correspondiente al período fiscal 2025, garantizando transparencia institucional, participación ciudadana y cumplimiento de la normativa vigente.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recopilar la información institucional, administrativa, técnica y comunicacional correspondiente al año 2025.
- Elaborar el informe narrativo y el formulario oficial de rendición de cuentas.
- Difundir el proceso y el informe mediante canales institucionales y digitales.
- Promover mecanismos de participación ciudadana para la recepción de aportes y sugerencias.
- Ejecutar el evento deliberativo de rendición de cuentas abierto a la ciudadanía.
- Incorporar los aportes ciudadanos en el informe final.
- Cumplir con la entrega oportuna de la información en el sistema oficial del CPCCS.

4. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Radio La Voz de la Frontera es un medio de comunicación de carácter privado que opera en la provincia del Carchi, alcanzando aproximadamente al 40% de la población provincial, de acuerdo con proyecciones basadas en el último censo poblacional.

La emisora cuenta con su estudio principal ubicado en el cantón Huaca, en las calles 8 de Diciembre y González Suárez, y un segundo estudio en la ciudad de Tulcán, en las calles 10 de Agosto y Gran Colombia.

Actualmente, la institución cuenta con aproximadamente 10 colaboradores entre personal administrativo, técnico y locutores, permitiendo el desarrollo continuo de su programación y actividades comunicacionales.

La emisora se encuentra afiliada a CORAPE (Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador), fortaleciendo la comunicación popular, educativa, participativa e intercultural.

Asimismo, mantiene al día sus obligaciones legales y regulatorias ante ARCOTEL, CORDICOM, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás entidades competentes.

5. ALCANCE DEL PROCESO

Dirección: Tulcán Calle 10 de agosto y Gran Colombia (estudio 2)- Huaca: Calle 8 de diciembre y González Suarez (estudio 1)

Página Web: www.radiofronteraunik.com Mail: frontera933fm@yahoo.es – vicentiofrio@hotmail.com

☎ 0962280362 – 0999817318 – 0999350860 - 0980628513 📡 App: Radio Frontera FM

📱 RADIO FRONTERA LA UNIK 93.3

El proceso de rendición de cuentas abarcará los siguientes componentes:

- Programación informativa, educativa, cultural y de entretenimiento.
- Gestión administrativa y operativa.
- Gestión técnica y tecnológica.
- Participación ciudadana.
- Acciones de impacto social y comunitario.
- Cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias.
- Gestión digital y difusión en plataformas tecnológicas.

6. ACTORES INVOLUCRADOS

Participarán dentro del proceso:

- Directivos y personal de Radio La Voz de la Frontera.
- Equipo responsable de la rendición de cuentas.
- Audiencia y oyentes del medio.
- Ciudadanía en general.
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Autoridades locales y representantes institucionales.
- Actores culturales, educativos y productivos de la provincia.

7. METODOLOGÍA DEL PROCESO

El proceso se desarrollará mediante las siguientes fases:

FASE 1: ORGANIZACIÓN INTERNA

- Conformación del equipo responsable.
- Definición de responsabilidades.
- Elaboración del cronograma de actividades.
- Creación de mecanismos de coordinación interna.

FASE 2: RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

- Levantamiento de información institucional correspondiente al período 2025.
- Recolección de evidencias documentales, gráficas y audiovisuales.
- Evaluación de gestión institucional.
- Organización de archivos y documentación de respaldo.

FASE 3: ELABORACIÓN DEL INFORME

- Llenado del formulario oficial del CPCCS.
- Redacción del informe narrativo.
- Sistematización de resultados y evidencias.
- Elaboración de matrices de participación ciudadana.

FASE 4: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Publicación de convocatoria pública.
- Difusión de mecanismos de participación.
- Recepción de preguntas, comentarios y sugerencias mediante redes sociales, correo electrónico, WhatsApp y programación radial.

FASE 5: DELIBERACIÓN PÚBLICA

Dirección: Tulcán Calle 10 de agosto y Gran Colombia (estudio 2)- **Huaca:** Calle 8 de diciembre y González Suarez (estudio 1)

Página Web: www.radiofronteraunik.com Mail: frontera933fm@yahoo.es – vicentiofrio@hotmail.com

☎ 0962280362 – 0999817318 – 0999350860 - 0980628513 📡 App: Radio Frontera FM

   RADIO FRONTERA LA UNIK 93.3

- Organización del evento de rendición de cuentas.
- Presentación pública del informe.
- Espacio de participación e intervención ciudadana.
- Registro fotográfico y documental del evento.

FASE 6: CIERRE DEL PROCESO

- Incorporación de aportes ciudadanos.
- Ajuste del informe final.
- Entrega de información al sistema virtual del CPCCS.
- Archivo institucional del proceso.

8. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Radio La Voz de la Frontera habilitará los siguientes canales para garantizar la participación ciudadana:

- Facebook oficial del medio.
- WhatsApp institucional: 096 228 0362.
- Correo electrónico: rendiciondecuentas@radiofronteraunik.com
- Mensajes internos en redes sociales.
- Participación directa durante el evento deliberativo.
- Difusión e interacción mediante programación radial.

9. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DIGITAL

Durante el año 2025, la emisora fortaleció su presencia digital mediante plataformas como Facebook, Instagram, TikTok, página web institucional, aplicación móvil Android y plataformas radiales digitales de Latinoamérica.

Gracias a esta estrategia, se logró ampliar significativamente el alcance comunicacional del medio, alcanzando más de 5 millones de visualizaciones mensuales en plataformas digitales.

10. CRONOGRAMA REFERENCIAL

Actividad: Conformación del equipo

Fecha: Abril 2026

Actividad: Convocatoria ciudadana Fecha: Abril – Mayo 2026

Actividad: Recopilación de información Fecha: Mayo 2026

Actividad: Elaboración del informe Fecha: Mayo 2026

Actividad: Difusión del informe Fecha: Mayo 2026

Actividad: Evento deliberativo Fecha: Mayo – Junio 2026

Actividad: Entrega al CPCCS Fecha: Según cronograma oficial

11. RESULTADOS ESPERADOS

- Cumplimiento oportuno y transparente del proceso de rendición de cuentas.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana.
- Consolidación de la confianza comunitaria en el medio de comunicación.
- Sistematización adecuada de la gestión institucional.
- Mayor fortalecimiento institucional y comunicacional.
- Mejora continua en procesos técnicos, administrativos y sociales.

Dirección: Tulcán Calle 10 de agosto y Gran Colombia (estudio 2)- **Huaca:** Calle 8 de diciembre y González Suarez (estudio 1)

Página Web: www.radiofronteraunik.com Mail: frontera933fm@yahoo.es – vicentiofrio@hotmail.com

☎ 0962280362 – 0999817318 – 0999350860 - 0980628513 📱 App: Radio Frontera FM

   RADIO FRONTERA LA UNIK 93.3

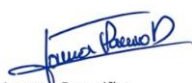
12. APROBACIÓN

La presente propuesta del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 es aprobada por el equipo responsable de Radio La Voz de la Frontera – Frontera FM LA ÚNIK.

Fecha: viernes, 3 de abril de 2026



Vicente Riofrio
Representante Legal
Radio La Voz de la Frontera – Frontera FM LA ÚNIK



Lorena Pazmiño
Equipo de Rendición de Cuentas



Alexander Chamorro
Equipo de Rendición de Cuentas